

INFORME DE GERENCIA

A los Señores accionistas de:

TRANSPORTE ESTUDIANTIL SACTURP CIA. LTDA.

En calidad de gerente de la Compañía durante el año 2012, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumpliendo a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo.

La compañía es una Institución de agrupación de accionistas para dar servicio a los estudiantes de diferentes unidades educativas, para lo cual nos organizamos a inicio del año lectivo.

Los compañeros accionistas aportan un valor económico mínimo para los diferentes gastos administrativos presupuestados que tenga que realizarlo.

Se ha llevado la contabilidad como lo dispone la ley, misma que ha sido revisada minuciosamente por el compañero nombrado en calidad de Comisario revisor, quien ha verificado la situación económica.

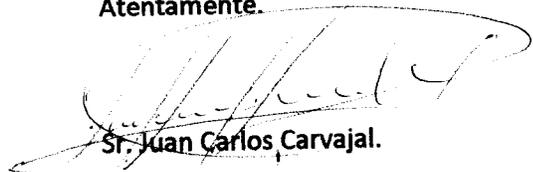
Los compañeros socios se encuentran al día en todos sus aportes, con lo cual me ha permitido cumplir con las diferentes actividades que ha realizado la compañía.

Asistí a todas las convocatorias realizadas por la Federación Provincial de Transporte escolar e Institucional, en la cual hemos tomado las mejores resoluciones en beneficio de la clase del transporte.

Se coordino para la re categorización de licencias en Aneta, con la satisfacción de que todos nuestros asociados están preparados para brindar el mejor servicio en calidad de choferes profesionales y garantizar nuestro servicio a la niñez y juventud.

En espera de haber cumplido las funciones para las cuales fui electo, presento mis sinceros agradecimientos por esa confianza, y espero no haberles defraudado.

Atentamente.



Sr. Juan Carlos Carvajal.

GERENTE